



ACTA DE SESION CORPORACION MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ACTA No. 009

SESION ORDINARIA No. 009/2021

LUGAR: Salón de Sesiones Municipal

FECHA: 12 de mayo del 2021 HORA: 9:20 a.m. a 11:30 a.m.



La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día miércoles 12 de mayo del 2021, siendo las 9:20 a.m. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Presidió el Señor Alcalde Municipal Señor Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia de la vicealcaldesa Señora Onely Rosana Romero Bonilla, y de los señores regidores municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Segundo Sr. José Benjamín Rivas Flores, Regidor Tercero Sr. José Serrano Reyes, Regidor Cuarto Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Quinto Prof. Vilma Ondina López Izaguirre, Regidor Sexto Sr. Francisco Javier Gómez Perdomo, Regidor Séptimo Sr. Eriberto Andonie Sevilla Andrade (ausente), Regidor Octavo Sra. Margarita Reyna Martínez Zatuye. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente manera: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dándole la bienvenida a cada uno. 3. Invocación a Dios por el comisionado municipal Sr. Crespín Martínez. 4. Lectura y aprobación del acta anterior sin ninguna enmienda. 5. Informes 6. Cierre. 1. El Alcalde Municipal Señor Oscar Ayala presenta para su respectiva discusión y aprobación a la Honorable Corporación la aprobación de la Transferencia entre asignaciones presupuestarias al presupuesto de ingresos y egresos del año 2021 por un monto de Lps. 849,000.00. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por unanimidad la Transferencia entre asignaciones presupuestarias al presupuesto de ingresos y egresos del año 2020 por un monto de Lps. 849,000.00.

I- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

| Prog. | Sub- Prog | Proyecto | Actividad | Obra | Obj. | Fondo | Descripción | Monto |
|----------------------|--------------|----------|-----------|------|-------|-------|---|-------------------|
| 13 | 02 | 13 | 00 | 01 | 47210 | 11 | Construcción de caja puente, Santa Fe | 200,000.00 |
| 14 | 01 | 70 | 00 | 01 | 41230 | 15 | Aporte para mejoramiento de viviendas (techos y pisos saludables) Roma, Cacao, Papaloteca, El Zocadito, Nueva Esperanza y El Eden | 49,000.00 |
| 14 | 01 | 76 | 00 | 01 | 47110 | 15 | Aporte para mejoramiento del sistema de agua potable, El Naranja | 200,000.00 |
| 14 | 01 | 77 | 00 | 01 | 47110 | 15 | Techado de dos aulas, CEB "José Cecilio del Valle", Ilamapa | 40,000.00 |
| 14 | 01 | 78 | 00 | 01 | 47110 | 15 | Mejoramiento de campo de fútbol, Santa Fe | 300,000.00 |
| 14 | 01 | 79 | 00 | 01 | 41240 | 15 | Construcción de parador fotográfico, B° El Centro | 60,000.00 |
| TOTAL EGRESOS | | | | | | | | 849,000.00 |

II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE

| Prog. | Sub- Prog | Proyecto | Actividad | Obra | Obj. | | Descripción | Monto |
|----------------------|--------------|----------|-----------|------|-------|----|--|-------------------|
| 13 | 02 | 11 | 00 | 01 | 47210 | 11 | Mantenimiento de carretera de terracería, Aguacate Linea | 100,000.00 |
| 13 | 02 | 12 | 00 | 01 | 47210 | 11 | Mantenimiento de carretera de terracería, Berlin | 100,000.00 |
| 14 | 01 | 01 | 00 | 01 | 41210 | 15 | Construcción de centro social y convenciones, B° El Centro | 200,000.00 |
| 14 | 01 | 13 | 00 | 01 | 47110 | 15 | Techado de centro de educación pre-básica, "Humberto Daniel Zavala", Ilamapa | 89,000.00 |
| 14 | 01 | 17 | 00 | 01 | 47210 | 15 | Mantenimiento de carretera de terracería, Piedras Amarillas | 210,000.00 |
| 14 | 01 | 20 | 00 | 01 | 47210 | 15 | Mantenimiento de carretera de terracería, Tomalá- La Colonia | 150,000.00 |
| TOTAL EGRESOS | | | | | | | | 849,000.00 |

2. Manifiesta el señor alcalde que la AMHON envía información y es que ya se empezara a dar uso de los nuevos correos institucionales para los OIPS a nivel nacional por lo que están solicitando que cada OIP active su cuenta proporcionada por la AMHON y manden correo al gerente de verificación. Y por lo tanto como corporación municipal se solicita la aprobación para autorizar el uso del correo institucional para el OIP de la Municipalidad. Y la AMHON y el Instituto de Acceso a la Información Pública sostuvieron reunión para y es en virtud para mejorar la comunicación entre dichas instituciones con los 298 oficiales de información pública (OIP) municipales, como acuerdo entre el IAIP/AMHON, se han creado cuentas de correo electrónico para uso exclusivo de OIP municipales, con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación en temas de transparencia, esta corporación municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente: 1. Utilizar la cuenta de correo electrónico elaborado por AMHON en coordinación con el IAIP para uso exclusivo del OIP, se



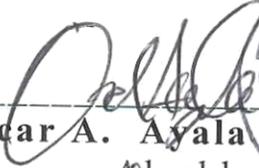
deberá cambiar la contraseña establecer la que se estime conveniente. 2. El uso de esta cuenta oip.atlantidajutiapa@municipalidad.info deberá ser exclusiva para usos oficiales de la municipalidad en temas de transparencia, no puede ser transferida ni delegada a un tercero. 3. De requerirse de más información sobre el uso de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la gerencia de atención al agremiado/unidad de transparencia de la AMHON. 3. Manifiesta el señor alcalde que se tiene una deuda pendiente de pago y es por entrega de víveres (alimentación) para personas damnificadas por las tormentas tropicales ETA E IOTA por un monto de Lps. 43,209.00 en Bodega Erazo misma que se necesita pagar lo antes posible. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el pago pendiente por deuda de entrega de alimentación para damnificados de las tormentas tropicales ETA E IOTA por un monto de Lps. 43,209.00. 4. **LECTURA DE SOLICITUD DE DOMINIOS PLENOS:** por **JENNY ARACELY ROSALES SÁNCHEZ** con número de Identidad 0104-1988-00272, mayor de edad, hondureña, y vecina de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Col. Reyes de este Municipio, el cual adquirió mediante donación de su señora madre RUDY SIOMARA SÁNCHEZ SALMERON, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 05-02-04-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 469.63 m², AL NORTE: colinda con quebrada y tiene 30.30 mts, al SUR: colinda con Victoria Yoselin Rosales Sánchez y tiene 29.70 mts, al ESTE colinda con Concepción Azucena Rivera Osorto y tiene 18.70 mts. al OESTE colinda con calle y mide 13.00 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Jenny Aracely Rosales Sánchez por la cantidad de Lps. 8,453.34 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **Solicitud de**



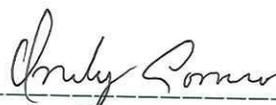
Dominio Pleno por MARIO ISAIS MÉNDEZ CONTRERAS con número de Identidad 0101-1990-02196, mayor de edad, hondureño, soltero, perito Mercantil y contador público y vecino de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Aldea de Roma de este Municipio, el cual adquirió mediante compra al señor VICTOR MANUEL ARITA GÓMEZ, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 73-04-74-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 366.54 m², AL NORTE: colinda con calle publica y tiene 23.70 mts, al SUR: colinda con Agustin Arita y tiene 23.40 mts, al ESTE colinda con calle publica y tiene 15.20 mts. al OESTE colinda con Allan Sierra y mide 17.0 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Mario Isaías Méndez Contreras por la cantidad de Lps. 4,398.48 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **5. LECTURA DE SOLICITUDES:** de parte de la Sra. María Elvia Arita Guerra solicitando que se le apoye con la compra de una silla de ruedas para ser utilizada por su hijo el niño José Isaí Casasola Arita ya que tiene discapacidad por hidrocefalia y así poder movilizarlo. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad la compra de la silla de ruedas para la Sra. María Arita. **SOLICITUD:** del centro de salud del municipio de Jutiapa, Atlántida solicitando el apoyo para la campaña de vacunación y desparasitación que tendrán del 10 al 31 de mayo del 2021. Solicitan apoyo con personal de vacunación, materiales de oficina, vehículos y combustible. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 5,000.00 para el centro de salud del Casco Urbano de Jutiapa. **SOLICITUD** del establecimiento de salud de la comunidad de Entelina para el apoyo de la Jornada de vacunación y desparasitación que comprende desde el 10 al 31 de mayo y necesitan para desplazarse a las 27 comunidades que pertenecen al centro de salud por tal razón solicitan el apoyo con transporte. Lo cual la honorable corporación municipal aprueba por

unanimidad el apoyo con Lps. 5,000.00 para el establecimiento de salud de Entelina. **SOLICITUD:** de la Aldea de Nueva Jutiapa y El Triunfo solicitando se les apoye con los materiales para la construcción de una caseta de espera en la entrada de la comunidad de El Triunfo y Nueva Jutiapa. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad se les construya la caseta de espera en la entrada de las comunidades antes mencionadas. **SOLICITUD:** de parte de la Sra. Suani Jumisa Martínez Solís con numero de Id: 0104-1988-00717 solicitando el apoyo económico ya que el pasado 24 de abril del 2021 falleció su señora madre Arlen Danela Solís con id. 0104-1968-00310 por enfermedad terminal y están con la deuda de Lps. 9,000.00 por gastos fúnebres y debido a que son de escasos recursos económicos los solicitaron al crédito. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el apoyo de Lps. 5,000.00 a la Sra. Suani Jumisa Martínez Solís con id: 0104-1988-00717. Sin más puntos que tratar el señor Alcalde Municipal suspende la sesión de Corporación a las 11:30 a.m. Que la Secretaria Municipal transcriba lo hablado y acordado en la sesión de Corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

FIRMA DEL ACTA

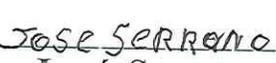

 Oscar A. Ayala Bautista
 Alcalde

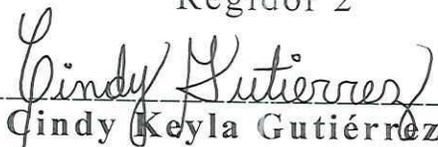



 Onely Rosana Romero Bonilla
 Vice-Alcaldesa

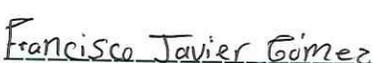

 Magdalena González Ávila
 Regidor 1


 José Benjamín Rivas Flores
 Regidor 2


 José Serrano Reyes
 Regidor 3


 Cindy Keyla Gutiérrez C.
 Regidor 4


 Vilma Ondina López I.
 Regidor 5


 Francisco Javier Gómez P.
 Regidor 6


 Margarita Reyna Martínez
 Regidor 8